



**PREVALENCIA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, JÓVENES ENTRE
14-21 AÑOS, BOGOTÁ 2017-2018 Y SU ASOCIACIÓN CON FACTORES
SOCIOECONÓMICOS**

AUTORES

JENNIFER DAYANA CAMARGO BUSTAMANTE

GUILLERMO STIVEN BERNAL PARADA

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAGISTER EN SALUD PÚBLICA**

BOGOTÀ D.C. COLOMBIA

2022

**PREVALENCIA CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, JÓVENES ENTRE
14-21 AÑOS, BOGOTÁ 2017-2018 Y SU ASOCIACIÓN CON FACTORES
SOCIOECONÓMICOS**

AUTORES

JENNIFER DAYANA CAMARGO BUSTAMANTE

GUILLERMO STIVEN BERNAL PARADA

DIRECTORA

ANA LUCIA CASALLAS MURILLO

**ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD MAESTRÍA EN SALUD
PÚBLICA.**

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO
2. ABSTRACT
3. RESUMEN
4. PALABRAS CLAVES
5. OBJETIVO GENERAL
6. OBJETIVOS ESPECIFICOS
7. INTRODUCCIÓN
8. MATERIALES Y MÉTODOS
9. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS
10. CONCLUSIONES
11. RECOMENDACIONES
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. TITULO

Prevalencia consumo de sustancias psicoactivas, jóvenes entre 14-21 años, Bogotá 2017-2018 y su asociación con factores socioeconómicos.

2. ABSTRACT

The research consists of analyze the information collected and systematized by the Health Secretary of Bogotá (SDS) through the Epidemiological Surveillance of the abuse of Psychoactive Substances (VESPA) since 2016, with the purpose determine the prevalence of consumption of PSA (Psychoactive substances), particularly basuco, taking into account the socioeconomic factors that influence a person to reach recurrent or frequent consumption (abuse) of the substance. The approach of the study is quantitative, it was carried out through a cross-sectional study, observational, descriptive and confirmatory. Descriptive, exploratory and inferential analyzes were implemented as a methodological alternative that would allow reviewing, analyzing and obtaining the results of the information extracted from the VESPA database, where it was possible to find all consumers between 17 and 21 years old treated for abusive consumption of PSA between 2017 and 2018. The study constitutes a contribution to public health because in recent years in Colombia the number of consumers among young people has grown, generating negative health effects, taking into account that this situation does not discriminate against sex, age or socioeconomic status, and on the contrary, it affects the social environment in which a person finds himself, since it contributes to scenarios of violence, unemployment and lack of education. Due to the above, it is worth exploring which socioeconomic conditions and factors contribute to these problems, since there are no recent studies that show a similar exploration and the prevalence of PSA consumption in Bogotá.

3. RESUMEN

La investigación consiste en analizar la información recolectada y sistematizada por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá a través del Subsistema de Vigilancia Epidemiológica para el consumo abusivo de Sustancias Psicoactivas (VESPA) desde el año 2016, con el propósito de determinar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, particularmente del basuco, teniendo en cuenta los factores socioeconómicos que influyen para que una persona llegue al consumo recurrente o frecuente (abuso) de la sustancia. El abordaje del estudio es cuantitativo, se realizó por medio de un estudio de corte trasversal, de tipo observacional, descriptivo y

confirmatorio. Se implementaron análisis de tipo descriptivo, exploratorio e inferencial como alternativa metodológica que permitiera revisar, analizar y obtener los resultados de la información extraída de la base de datos del VESPA, donde fue posible encontrar todos los consumidores entre 17 y 21 años atendidos por consumo abusivo de SPA entre 2017 y 2019. El estudio constituye un aporte para la salud pública debido a que durante los últimos años en Colombia ha crecido la cifra de consumidores entre los jóvenes generando efectos negativos de salud, teniendo en cuenta que esta situación no discrimina sexo, edad ni estrato socioeconómico, y por el contrario, afecta el entorno social en el que se encuentre una persona, pues contribuye a escenarios de violencia, desempleo y falta de educación. Por lo anterior, vale la pena explorar cuáles condiciones y factores socioeconómicos contribuyen a que se presenten estas problemáticas ya que no hay estudios recientes que muestren una exploración similar y la prevalencia del consumo de SPA en Bogotá.

4. DESCRIPTORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - DeCS

- Jóvenes.
- Drogas ilícitas.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Determinantes sociales de la salud.
- Factores socioeconómicos

5. OBJETIVO GENERAL

Identificar la asociación entre los factores socioeconómicos y la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes con edades de los 14- 21 años, en la ciudad de Bogotá en el periodo comprendido de 2017- 2018.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en el periodo 2017-2018.
- Establecer los factores socioeconómicos en salud asociados al consumo de SPA en el grupo de jóvenes.
- Caracterizar el tipo de sustancias psicoactivas consumidas según edad, sexo y condiciones socioeconómicas.

- Georreferenciar el lugar de procedencia donde existe mayor consumo para recomendar posibles intervenciones a los prestadores de las subredes de salud.

7. INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias Psicoactivas es un problema de salud pública ya que durante los últimos años en Colombia y especialmente en Bogotá ha crecido la cifra de consumidores entre los jóvenes y adicional a ello genera efectos negativos de salud, no discrimina sexo, edad, ni estrato socioeconómico y en cambio afecta el entorno social en el que se encuentre una persona, contribuye a escenarios de violencia, desempleo, microtráfico, delincuencia y falta de educación.

“Según la encuesta nacional de consumo de drogas liderada por el Ministerio de Salud y Protección social y Ministerio de Justicia - Observatorio de Drogas de Colombia – ODC, una persona que recurrió por lo menos una vez en la vida al uso de sustancias psicoactivas como marihuana, basuco, éxtasis o heroína, pasó de 8,6% en el año 2008 a 12,17% en el 2013.” “Un estudio similar, focalizado en estudiantes universitarios, indica que el consumo de marihuana alguna vez en la vida, pasó de 11,21% en el año 2009 a 15,01% en el 2012.” (Alvarado et al.,2015) y en el estudio nacional de consumo del año 2019 se corrobora esta información ya que “la marihuana continúa siendo la droga ilícita de mayor consumo en el país. No obstante, se evidencia una disminución de medio punto porcentual entre 2013 y 2019 del consumo reciente o del último año de esta sustancia pasando del 3,2% al 2,7%.” (Ruiz et al.,2019).

Actualmente en Bogotá en la Secretaría Distrital de Salud en los datos obtenidos en el Subsistema VESPA se registran 53.804 atenciones de consumidores abusivos entre los años 2016 y 2021, el 32,41% de estas atenciones se realizaron a población entre 14 y 21 años y de la población atendida entre estas edades el 18,59% reporta consumo de basuco (Es decir que 1 de cada 5 personas han consumido basuco). (SDS, 2018)

El propósito del estudio pretende analizar la información recolectada y sistematizada por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá para determinar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta los factores socioeconómicos que influyen para que una persona llegue al consumo recurrente o frecuente (abuso) de la sustancia ya que no hay estudios recientes que muestren una exploración similar y la prevalencia del consumo de SPA en Bogotá (UNODC, 2016).

La información recolectada por medio de las bases de datos tuvo un manejo confidencial y se guardó total reserva de identidad de los datos registrados en el subsistema VESPA, cumpliendo con la normatividad nacional concentrada en la Resolución 008430 de octubre 1993 y clasificándose como una investigación sin riesgo, así mismo el Comité de ética de la Universidad del Rosario, reviso y aprobó la propuesta para la protección de la información y la Secretaría

Distrital de Salud una vez aprobada la solicitud nos proporcionó la base de datos para la ejecución de la investigación.

8. MATERIALES Y MÉTODOS

El abordaje de la investigación es cuantitativo, se realizó un estudio de corte transversal, de tipo observacional, descriptivo y confirmatorio. Se incluyeron análisis de tipo descriptivo, exploratorio e inferencial para revisar la información extraída de la base de datos del Subsistema de Vigilancia Epidemiológica del abuso de Sustancias Psicoactivas (VESPA) de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (SDS).

La población de referencia y sujeto de análisis fueron los jóvenes entre los 14 a 21 años reportados al VESPA por la Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD), es decir todos aquellos jóvenes consumidores abusivos de SPA (definidos como quienes presenten consumo recurrente o frecuente de cualquier tipo de SPA) que fueron atendidos en las UPGD y posterior reportados al VESPA en la ciudad de Bogotá. El universo de estudio es equivalente a 4.030 jóvenes entre estas edades en el periodo comprendido de enero 2017 y diciembre 2018.

En el estudio se incluyeron únicamente los registros de personas cuya información provenía de la encuesta que implementó el Subsistema VESPA de la Secretaría Distrital de Salud y se excluyeron las personas cuyo registro de clasificación inicial del caso fueran sospechosos y que no estuvieran dentro de los rangos establecidos desde un principio.

Para la ejecución del estudio se empleó el software estadístico R, que nos permitió realizar análisis multivariado de la información específicamente del consumo de SPA y la relación con los factores socioeconómicos, sobre la cual se evidencia impacto inmediato en el patrón de consumo.

En primera instancia se obtuvo unos mapas que nos permiten visualizar el patrón del consumo y la distribución porcentual de los casos atendidos por localidad, adicional a ello se realizó un plano factorial que nos permite ver la asociación y relación entre los atributos de interés a partir del comportamiento de la población consumidora de basuco y un análisis tipo clúster o conglomerados de consumidores de SPA en donde identificamos los factores, características o atributos de la población similares entre individuos.

Tomando lo anterior, se realizó la comparación de los factores principales para cada uno de los segmentos definidos, la relación directa existente entre factores y el consumo de basuco.

Las variables que se utilizaron se describen a continuación:

Tabla 1. Descripción de variables

Variable	Definición	Categorías
Ciclo vital	Agrupación por edades del consumidor	14 a 17 años - 18 a 21 años
Sexo	Sexo del consumidor	Mujer - Hombre - Intersexual
Habitante de calle	Grupo poblacional clasificado como habitante de calle	Si - No
Nivel educativo	Máximo nivel educativo del consumidor	Básica - Sin educación - Superior
Tipo de aseguramiento	Aseguramiento del consumidor	Contributivo - Subsidiado
Hospitalizado	Ha sido hospitalizado a causa del consumo de sustancias psicoactivas	Si - No
Vía pública	Consume sustancias psicoactivas en vía pública	Si - No
Tratamientos previos	Número de tratamientos previos que recibió el consumidor	Ninguno – 1 ó 2 – 3 ó más
Como acudió a tratamiento	Como acudió a tratamiento el consumidor	Indicación - Lo llevaron - Voluntario
Alcohol	Consume alcohol	Si - No
Tabaco	Consume tabaco	Si - No
Marihuana	Consume marihuana	Si - No
Basuco	Consume basuco	Si - No
Droga inyectada	Usa drogas inyectadas	Si - No
Subred	Subred de atención del consumidor	Norte, Centro - oriente, Sur - Occidente, Sur

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

Las variables reportadas en la anterior tabla conforman el conjunto de atributos obteniendo como resultado de este proceso la conformación de tres conglomerados con atributos y características propias y particulares de cada uno de ellos.

Ahora bien, en un segundo momento se planteó el uso de un modelo de regresión binaria, que permitiera estimar la probabilidad de que un consumidor que conforma la población objetivo consuma basuco. En este caso, se asumió el consumo o no de basuco como la variable dependiente, y las variables incluidas en la primera estrategia de análisis como variables de tipo independiente.

Así mismo, se halla la posibilidad de existencia de sesgos relacionados con la notificación ya que se tiene un subregistro del número real de consumidores de sustancias y no se tiene en cuenta el total de la población consumidora, dado que solamente se tiene en cuenta las personas que son atendidas en las Unidades Primarias Generadores de Datos (UPGD). Adicional a ello, no se cuenta con la cobertura total de los consumidores y es posible que algunas fichas presenten inconsistencias, pues prima el criterio profesional de quien reporta en la UPGD, al que reportan al VESPA

9. PRESENTACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

En el análisis de la información entregada por la Secretaría Distrital de Salud se revisó y analizo la información comprendida entre los años 2017-2018, podemos evidenciar que durante este periodo se identificaron un total de 4.030 eventos de jóvenes entre los 14-21 años consumidores abusivos de sustancias psicoactivas. De las atenciones registradas, la mayoría de los jóvenes atendidos son hombres representado el 78,4% de la población (3.161 jóvenes), mientras que las mujeres representan el 21,1% de las atenciones (852 mujeres); de ellas, el 0,6% se encuentran en estado de gestación, es decir 5 mujeres y el 0,4% de los jóvenes son intersexuales.

El consumo es más frecuente y superior en los jóvenes de 17 años representando el 15,9% de la población (641 personas). Entre las edades de los 21, 19 y 18 años se registra un consumo similar mientras que en los jóvenes de 14 años se registra el menor consumo con un 7,8%. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Distribución porcentual del consumo en jóvenes, según edad

Edad	Porcentaje poblacional	Número de personas
14 años	7.80%	314
15 años	13.50%	544
16 años	15.66%	631
17 años	15.90%	641
18 años	10.90%	439
19 años	11.46%	462
20 años	12.68%	511
21 años	12.10%	488

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

De las personas atendidas el 84,4% no tiene ninguna pertenencia étnica, mientras que el 10% son mulatos (425 jóvenes) y el 2% son afrocolombianos (80 jóvenes). Se reportan 2 atenciones a jóvenes consumidores con alguna discapacidad, el 0,8% de los jóvenes atendidos han estado en un establecimiento carcelario y el 4,3% son ciudadanos habitantes de calle. El 27,2% de los menores se encuentran en el ICBF (1.097 jóvenes); abarcan las edades entre los 14 y 19 años y mayoritariamente se reportan jóvenes de 15 años representando el 31,1% de la población perteneciente al ICBF.

Los jóvenes atendidos, en su mayoría tienen secundaria incompleta, siendo el nivel educativo más frecuente representando el 59,4% de la población (2.392 jóvenes), acompañado de secundaria completa con una representación del 14,4% de la población es decir 582 jóvenes; mientras que el 0,2% de los jóvenes culminaron un pregrado completo (9 de ellos) y el 0,3% no fueron nunca a una escuela.

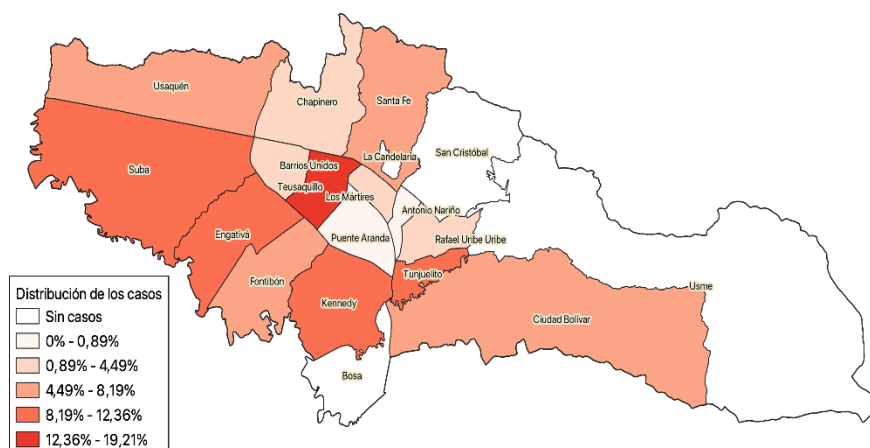
De los jóvenes el 11% terminan hospitalizados, es decir, 442 de ellos y su departamento de procedencia más frecuente aparte de Bogotá D.C con una representación del 94,7% de los casos

son, Cundinamarca con un 2,9% de los casos, seguido de Boyacá y Tolima con una representación del 0,3% cada uno respectivamente.

La subred en donde se registra mayor número de atenciones a jóvenes consumidores es la subred Norte en donde se reportan 2.188 atenciones, es decir, el 54,3% de las mismas, seguido de la subred Suroccidente en donde se reporta el 17,7% de las atenciones (714 casos) y en la subred Sur se reporta el 15,6% de las atenciones; el 1,6% de las atenciones no registran subred de atención por lo que no saben y desconocen en donde se atendieron (sin información).

La localidad donde se registra mayor consumo es Teusaquillo, donde se atendió el 19,2% de los casos (774 jóvenes consumidores), seguido de Kennedy con un 12,4% de los casos, Engativá y Suba con 10,5%), mientras que en la localidad de Antonio Nariño se registra el menor número de casos con un 0,3% (14 atenciones). En la siguiente Ilustración se puede observar la distribución porcentual de los casos atendidos por localidad, teniendo que las localidades donde aumenta la gama de color representan aquellos sectores de la ciudad donde se reportó mayor número de atenciones. (Ilustración 1)

Ilustración 1. Distribución porcentual de los casos atendidos por localidad

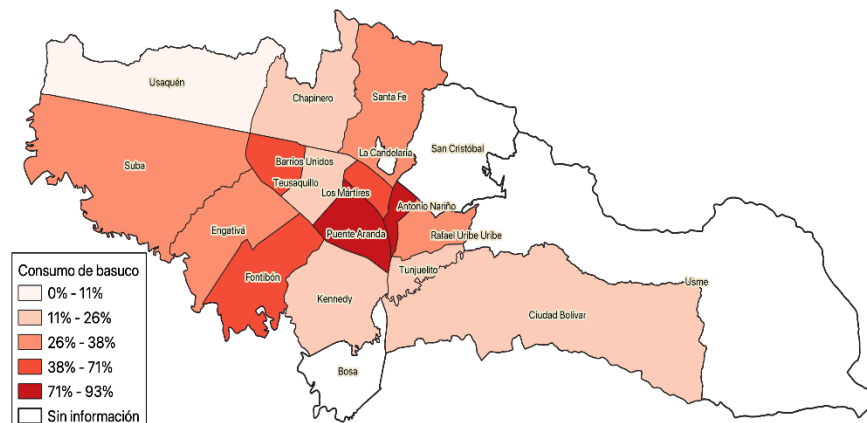


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

Conforme a los resultados y al análisis realizado el tipo de droga que genera mayores problemas de salud de acuerdo con el criterio de los propios consumidores es el basuco, teniendo que el 17,6% de los jóvenes así lo afirman y en segundo lugar se encuentran los disolventes, combustibles o pegantes inhalables con un 11,3%.

Teniendo en cuenta la magnitud y daño que produce el basuco, en la idea de generar acciones para la reducción de riesgos y daños, se realizó una caracterización exploración sobre quienes lo consumen, uno de cada cuatro de los consumidores atendidos, ha utilizado esta sustancia.

Ilustración 2. Distribución porcentual de los casos de basuco atendidos por localidad



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

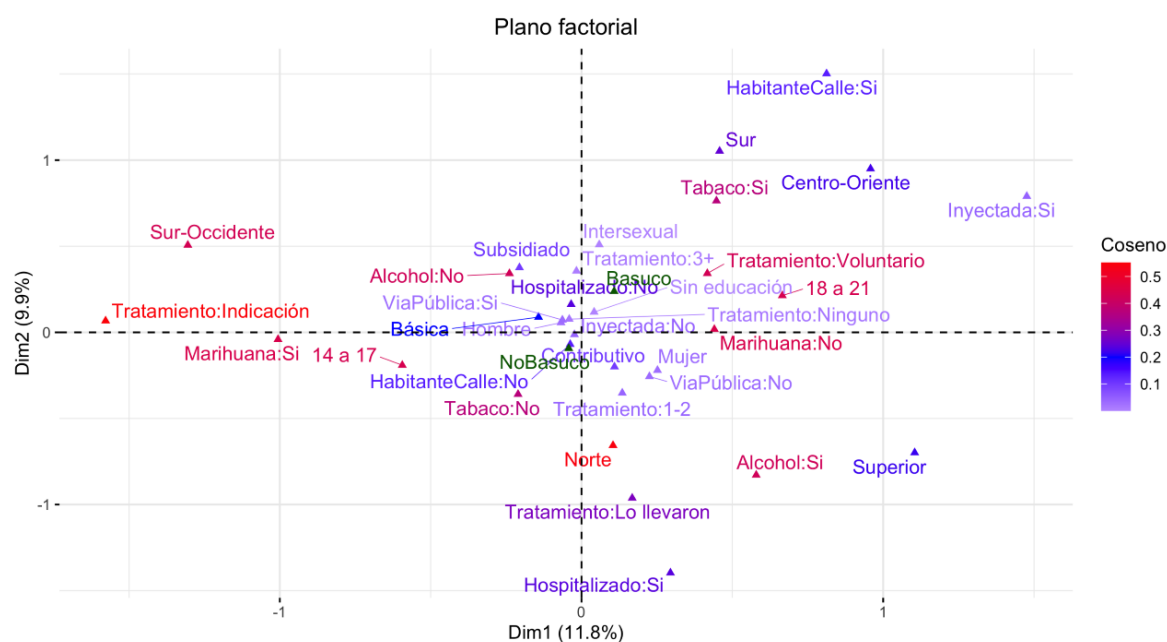
De acuerdo con la Ilustración 2, se evidencian prevalencias de consumo de basuco entre la población de las localidades de Antonio Nariño, Puente Aranda y los Mártires, la prevalencia de consumo supera el 50%.

A partir de las anteriores ilustraciones, se pudo visualizar e identificar el patrón de consumo a nivel geográfico en el distrito, identificando la distribución de los casos atendidos, logrando clasificar el basuco como la droga que genera mayores problemas de salud de acuerdo con el criterio de los propios consumidores. Posterior a ello, se identificaron y seleccionaron un conjunto de variables y atributos específicos para la población consumidora de basuco con el fin de establecer los factores o características de la población similares entre individuos y los perfiles de quienes consumen y no consumen basuco.

Así las cosas y partiendo de la posibilidad de haber identificado y cuantificado el efecto de cada uno de los factores socioeconómicos asociados al consumo de basuco, surge la posibilidad de llevar a cabo la implementación del análisis clúster que da origen a la identificación de aquellos segmentos poblacionales con características comunes en donde se observa el patrón poblacional asociado al consumo de basuco.

De esta manera, a continuación, se encuentra la Ilustración 3 donde es posible identificar aquellas relaciones de atributos y variables que permite determinar las inferencias de estas.

Ilustración 3. Resultado de la implementación de la conformación de los Clústeres



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

De acuerdo con la anterior ilustración y haciendo énfasis en la explicación y relación conjunta frente al consumo de basuco, se pudo determinar que del eje vertical medio (línea puntiaguda) hacia la derecha del plano factorial se encuentran ubicadas aquellas variables que tienen asociación y explicación sobre la población que reporta consumo de basuco, mientras que del eje vertical medio hacia la izquierda, se encuentran aquellos atributos que tienen una asociación más fuerte con los individuos que no reportan consumo de basuco, no obstante, esto no quiere decir que esto sea una regla general pero si un comportamiento predominante, puesto que hay comportamientos atípicos que se presentan en la población atendida por el VESPA, de esta manera se puede interpretar lo siguiente:

- Los habitantes de calle que recibieron de manera voluntaria el tratamiento y han usado SPA inyectadas, se encuentran en un rango de edad entre los 18 a los 21 años, tienen mayor asociación con el consumo de basuco y se encuentran ubicados en la subred sur y centro-oriente.
- La población que consume alcohol ha sido también población que ha sido hospitalizada y han recibido tratamiento en este caso porque los han llevado, tienen mayor asociación al consumo de basuco.
- La población con un rango de edad entre 14 a 17 años, no tienen una asociación con la variable habitante de calle, perteneciendo según el plano factorial a la subred norte y suroccidente, adicional a ello se registra que esta población no consume drogas como el basuco y el tabaco, por el contrario, poseen una mayor probabilidad de consumo de marihuana.

- Disminuye la probabilidad de asociación en el consumo de basuco, aquellos atributos donde la población no consume alcohol, tienen educación básica y nunca han sido hospitalizados por dicha sustancia psicoactiva.

Partiendo de los resultados obtenidos posterior al análisis de tipo clúster, surgió la necesidad de cuantificar la magnitud del efecto que tiene cada atributo sobre la probabilidad de consumir o no basuco y esto se realizó por medio de la implementación de un modelo de regresión logística (binario) que se presenta a continuación:

Tabla 3. Resultados del modelo empleado para estimar la probabilidad del consumo de Basuco

Categoría	Estimación	Error estándar	Valor Z	Pr(> Z)	Significancia	OR
Intercepto	-1,2767	0,1577	-8,0978	0,0000	(***)	
CicloVital:18 a 21	0,7106	0,0892	7,9689	0,0000	(***)	2,04
Sexo:Intersexual	-0,2303	0,6445	-0,3573	0,7209		0,79
Sexo:Hombre	0,4276	0,1023	4,1810	0,0000	(***)	0,43
HabitanteCalle:Si	1,0746	0,1859	5,7817	0,0000	(***)	2,93
NivelEducativo:Sin educación	-0,3976	0,3829	-1,0383	0,2991		0,67
NivelEducativo:Superior	-1,1845	0,1592	-7,4398	0,0000	(***)	0,31
TipoAseguramiento:Subsidiado	0,4183	0,0815	5,1302	0,0000	(***)	1,52
ConsumoViaPública:Si	0,7130	0,1093	6,5237	0,0000	(***)	2,04
TratamientosPrevios:3+	0,6676	0,1549	4,3091	0,0000	(***)	1,95
TratamientosPrevios:Ninguno	-1,0295	0,0898	-11,4630	0,0000	(***)	0,36
Alcohol:Si	-0,6449	0,1001	-6,4399	0,0000	(***)	0,52
Marihuana:Si	-0,4397	0,0972	-4,5237	0,0000	(***)	0,64
DrogaInyectada:Si	1,4770	0,3061	4,8251	0,0000	(***)	4,38
Subred:Centro-Oriente	0,0974	0,1365	0,7131	0,4758		1,10
Subred:Sur-Occidente	-0,2528	0,1154	-2,1907	0,0285	(*)	0,78
Subred:Sur	0,6390	0,1240	-5,1533	0,0000	(***)	0,53

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos VESPA 2017-2018

Ahora bien, a partir la implementación del modelo de regresión binario y la estimación de los coeficiente asociados al modelo, los factores socioeconómicos asociados al consumo de sustancias psicoactivas como el basuco, infiere en mayor medida en variables como lo es el hecho que el consumidor atendido sea identificado como habitante de calle (Tabla 3), es decir, en estos ciudadanos se aumenta en 1,07 la probabilidad del consumo de esta droga y un aproximado de 3 veces la probabilidad de consumir basuco frente a aquellos consumidores que no son habitantes de calle. Teniendo en cuenta lo anterior, Correa (2016) médico psiquiatra y coordinador del centro de atención en drogadicción del Hospital Santa Clara, localizado en Bogotá. “los habitantes de la calle consumen todo tipo de sustancias, sin embargo, el perfil de mayor consumo es el basuco debido a su bajo coste y fácil acceso. La mayoría son policonsumidores, pero la sustancia más

problemática en el 80 por ciento de los pacientes es esa y en su mayoría se encuentran en indigencia” (Zamora, 2016).

Por otra parte, la probabilidad de consumo de basuco es mayor en la población con un rango de edad de 18 a 21 años, teniendo un aumento de 0,7106 y una probabilidad de ocurrencia 2 veces más frente a la población de 14 a 17 años. Esta información concuerda con el patrón de los pacientes atendidos en el Hospital Santa Clara, donde informa que “Los consumidores son mayores de 18 años y de acuerdo con el perfil epidemiológico, la población de 25 a 35 años es la más expuesta al consumo crónico de SPA” (Zamora, 2016).

De igual manera, otra de las variables estudiadas es el nivel educativo, de las cuales se registra una disminución en la probabilidad de consumo de basuco de 0,39 en consumidores sin nivel educativo y un 1,1845 para quienes cuentan con un nivel educativo superior (técnico, tecnólogo o universitario), de esta manera, la probabilidad de que se presente consumo de basuco es de 33% y 69% menor entre quienes cuentan con educación básica (primaria y secundaria).

Frente al sexo de los consumidores, de acuerdo a lo registrado en Tabla 3 Tabla 3 hay una disminución en la probabilidad de consumo de basuco del 0,23 en el caso de los intersexuales, mientras que para el caso de los hombres, se presenta un aumento de 0,42. “Un estudio realizado en las ciudades de Armenia, Pereira, Cúcuta, Medellín y Bogotá realizado con 1081 personas, se llegó a la conclusión que pertenecer al sexo masculino incrementa dos veces el riesgo de consumir basuco, así mismo, los menores de 35 años tienen casi dos veces la probabilidad de consumirlo con respecto a los grupos de mayor edad” (Fernández et al., 2016). Por su parte, también se realizaron hallazgos, que afirman que hay una fuerte asociación del patrón de consumo con la ausencia de escolaridad.

Respecto al tipo de aseguramiento con el que cuentan los jóvenes, es el régimen subsidiado el escenario donde aumenta la probabilidad del consumo del basuco en un 0,4183, siendo un 52% más probable que se presente consumo de basuco frente a quienes se encuentran afiliados al régimen contributivo, del mismo modo, se tiene que los jóvenes consumidores de esta sustancia tienen un incremento de 0,7130 en la probabilidad de consumo si lo realizan en una vía pública y un aumento de 0,66 más en la probabilidad de consumo en los casos donde el consumidor haya contado un total de 3 o más tratamientos para su rehabilitación o mejoría.

Con respecto al consumo de otras SPA y su relación directa con el consumo de basuco, los jóvenes que lo consumen, por lo general, han utilizado otro tipo de sustancias o productos que alteran la conducta del individuo, las personas que consumen o han consumido drogas inyectables tienen un aumento en la probabilidad de consumo de basuco de 1,4770, siendo cuatro veces más probable que se presente consumo de basuco en un individuo que consuma drogas vías intravenosas a uno que no. Según un estudio llevado a cabo en cinco de las ciudades colombianas con mayores índices de consumo de sustancias ilegales, dio como resultado que “la población consumidora de basuco tiene una correlación con el uso de drogas inyectables, debido a que según hallazgos de Werb D y

otros, se identificó cómo el uso activo del basuco aumentaba de manera significativa el número de dosis inyectadas requeridas en el día, por lo que se estableció que el uso simultáneo de drogas intravenosas, genera un efecto sinérgico con el basuco y de círculo vicioso al potenciar el poder adictivo propio de cada sustancia.” (Fernández et al.,2016). Por otro lado, se encuentran variables como el alcohol y la marihuana que disminuyen un 0,6449 y 0,4397 respectivamente la probabilidad de que consuman basuco.

Para finalizar, de acuerdo con la ubicación de atención de los jóvenes, los datos obtenidos para el caso de la subred centro oriente indican la existencia de un aumento en la probabilidad de consumo de basuco de 0,0974, al igual que lo que ocurre en la subred sur, donde se presenta un incremento de 0,6390 en esta probabilidad. Esto, se encuentra altamente relacionado con lo observado en la Ilustración 1 e Ilustración 2, pues justamente son las localidades que conforman estas subredes, donde se concentra el mayor número de consumidores de basuco, y en concordancia con las problemáticas sociales y económicas del Distrito capital, si bien es allí donde hay un foco de consumo de SPA alto respecto a las demás subredes y en las zonas críticas de pobreza donde resulta común encontrar ciudadanos habitantes de calle, a tal punto que es 10% más probable que un individuo consuma basuco en los territorios de estas subredes. Del análisis y los resultados obtenidos en el estudio surge la necesidad de recomendar posibles intervenciones a los prestadores de las subredes de salud con el fin de intervenir estas problemáticas y contribuir a la prevención o disminución de la exposición a las SPA en los jóvenes de la ciudad de Bogotá.

10. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la revisión de la información de la base del VESPA permitieron establecer una caracterización de los jóvenes que consumen SPA y su ubicación territorial lo cual contribuya a que se intensifiquen las acciones de reducción del año contempladas en las diferentes políticas públicas de la secretaria de Salud de Bogotá y en especial de las subredes donde se concentran el mayor número de personas consumidoras.

Los fenómenos relacionados con el consumo permitieron identificar una relación directa con factores socioeconómicos de los jóvenes, y en tal sentido es necesaria la coordinación con otros sectores para intervenir sus problemáticas y contribuir a la prevención o a la atención de estas circunstancias para disminuir la exposición a las SPA.

Pese a la identificación de usuarios consumidores de basuco y uso de drogas inyectables en el país, falta profundizar con más estudios el impacto que genera el uso simultáneo de drogas y otras sustancias en Colombia, este trabajo busca aportar con la perspectiva de los factores socioeconómicos asociados al consumo de basuco, así como factores de riesgos y prevalencia del consumo de SPA en jóvenes entre los 14-21 años en la ciudad de Bogotá, periodo 2017-2018.

Conforme a la implementación del análisis estadístico y a los resultados observados, se hace necesario desde la salud pública, además de conocer por georreferenciación el lugar de procedencia donde existe mayor consumo, estimar las posibles intervenciones a los prestadores de las subredes de salud encaminadas a la detección temprana del riesgo para la salud asociado al consumo de sustancias psicoactivas, prevención del consumo incentivando a los prestadores a realizar actividades de demanda inducida como campañas dirigidas hacia la prevención del consumo, así mismo realizar capacitación continua de los profesionales de la salud no solo para fortalecer conocimientos sobre el consumo sino para que en el abordaje con los adolescentes y jóvenes se traten problemas y trastornos mentales mediante programas que busquen y orienten oportunidades para transformar los factores socioeconómicos en este grupo de personas.

11. RECOMENDACIONES

- Se proponen a los prestadores realizar capacitaciones dirigidas a jóvenes en donde se fortalezca el vínculo con los padres e incluir educación en pautas de crianza especialmente en jóvenes que se encuentren en entornos vulnerables con consumo de sustancias psicoactivas.
- Fortalecimiento de las acciones de las rutas de atención integral al consumo de sustancias psicoactivas especialmente a la subred centro-oriente donde predomina el consumo de basuco.
- Se recomienda a los profesionales de la salud de las subredes fortalecer las redes de apoyo en este segmento poblacional de jóvenes, por medio de actividades que incluyan el fortalecimiento, dialogo y cariño familiar.
- Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, tratamiento de adicciones, terapias individuales, familiares y rehabilitación de los casos identificados con características de vulnerabilidad y así mismo el seguimiento para cada uno de ellos.
- Elaboración de campañas informativas para los jóvenes que ingresan al subsistema VESPA sobre redes de apoyo, centros de apoyo donde acudir, entre otros.
- Desarrollar estrategias de prevención orientadas a la reducción de daños asociados a la salud y entorno familiar para consumidores problemáticos y no problemáticos.
- Se propone a los profesionales indagar sobre condiciones contextuales, situaciones familiares e individuales que incrementen el riesgo y la vulnerabilidad frente al inicio y mantenimiento del uso de SPA.
- Actualizar el ejercicio con la información año 2021 para validar si el ejercicio se mantiene constante a través del tiempo y el patrón del consumo es el mismo.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado, Ramirez Medina, C., Florez Henao, J., & Nubia Elena Pacheco Gómez. (2015). *Reporte de Drogas en Colombia*. Bogotá - Colombia : Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia.
- Antonio & Lozano Melgarejo , D. A. (2011). *Programa interconductual de prevención del consumo de sustancias en niños (as)*. Obtenido de Programa interconductual de prevención del consumo de sustancias en niños (as):
<https://repositorio.iberu.edu.co/bitstream/001/446/5/Art%c3%adculo.pdf>
- Botero., Rodríguez Padilla, R., Medina Ramírez, C., & Paredes Rosero, M. (2017). *Reporte de Drogas de Colombia*. Bogotá - Colombia: Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).
- Caceres, D., Salazar, I., Varela, M., & Tovar, J. (12 de Junio de 2006). *consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y proteccion con los factores psicosociales*.
 oBTENIDO DE consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y proteccion con los factores psicosociales:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n3/v5n3a08.pdf>
- Colombia, O. d. (Noviembre de 2019). *Situación del consumo de drogas en Colombia*. Obtenido de Situación del consumo de drogas en Colombia: <http://www.odc.gov.co/problematICA-drogas/consumo-drogas/situacion-consumo>
- Espinosa. (19 de Noviembre de 2019). *Observatorio de Drogas en Colombia*. Obtenido de Observatorio de Drogas en Colombia:
<http://www.odc.gov.co/PUBLICACIONES/ArtMID/4214/ArticleID/6215/En-Miami-Colombia-asume-la-Vicepresidencia-de-la-Comisi243n-Interamericana-para-el-Control-del-Abuso-de-Drogas-CICAD>
- Espitia, H. F., Triviño Luengas, M., Guzmán Durán, A., & Olaya Acosta, H. (10 de Diciembre de 2018). *Repercusiones neuropsicológicas del consumo de bazuco: una revisión de la literatura*. Obtenido de Repercusiones neuropsicológicas del consumo de bazuco: una

revisión de la literatura:

file:///C:/Users/win/Desktop/UNIVERSIDAD%20ROSARIO/TESIS/Documentos/9005-18353-1-SM.pdf

Fernández, D. Y., & Segura Cardona, Á. (2016). *Consumo de basuco en usuarios de drogas inyectables en Colombia*. Medellín-Colombia.: Facultad de Medicina. Universidad CES.

Fernández, D. Y., Segura Cardona, Á., Montoya Velez, L., & Hernández Rendón, M. (Junio de 2016). *Consumo de basuco en usuarios de drogas inyectables en Colombia*. Obtenido de Consumo de basuco en usuarios de drogas inyectables en Colombia: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662016000200010

Gómez, A. P., Díaz Granados, O. S., & Correa Muñoz, M. (Junio de 2010). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley colombiana*. Obtenido de estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley colombiana: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf

López, M. S., Gualdrón, M. X., & Zamora, Á. M. (Diciembre de 2016). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de NARIÑO*. Obtenido de Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de NARIÑO: http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE0639_narino.pdf

Min Salud, m. D., gavía uribe, a., dávila guerrero, c. e., correa serna, l. f., burgos bernal, g., & casas cruz, h. M. (09 de Mayo de 2018). *Propuesta Metodológica para la revisión, ajuste o construcción participativa de la política pública frente al consumo de sustancias psicoactivas: “Enrutados frente al consumo de sustancias psicoactivas –lícitas e ilícitas”*. Obtenido de Compromiso del ítem 4.2., del Acuerdo Final para una Paz Estable y Duradera: Programas de Prevención del consumo y salud pública. Dirección Promoción y Prevención: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/Revisio-n-ajuste-Politica-Publica-consumo-spa.pdf>

- Narváez, N. E., Ocampo, R. M., & Herrera Guerra, E. (Diciembre de 2016). *Determinantes sociales en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en 2016*. Obtenido de Determinantes sociales en el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en 2016:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-66062018000200012
- OMS/OPS. (13 de 06 de 2017). *Descriptor en Ciencias de la Salud: DeCS*. Obtenido de Descriptores en Ciencias de la Salud: DeCS: <http://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>
- OPS. (s.f.). *Determinantes sociales de la salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- Ruiz, W., Abaunza, D., Peña, A., & Valencia, J. (2019). Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas. *Ministerio de justicia y del derecho*, 160.
- Sabogal, J., & Jose Urrego. (2012). Composición química de muestras de bazuco incautado en Colombia primer semestre de 2010. *Revista de Salud Pública*, 12.
- Salud, M. (Febrero de 2014). *consumo de sustancias psicoactivas y salud pública en colombia*. oBTENIDO DE consumo de sustancias psicoactivas y salud pública en colombia:
http://www.teapoyo.com/bibliografia/consumo_de_sustancias_psicoactivas_y_salud_publica_en_colombia-1.pdf
- Salud, M. (Octubre de 2016). *ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas* . Obtenido de ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas :
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>
- Salud, M. d. (04 de 10 de 1993). *RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993 (Octubre 04)*. Obtenido de RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993 (Octubre 04):
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf>

- Salud, S. D. (2017-2018). *Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. Subsistema de Vigilancia Epidemiológica del abuso de Sustancias Psicoactivas VESPA. 2017-2018*. Obtenido de Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. Subsistema de Vigilancia Epidemiológica del abuso de Sustancias Psicoactivas VESPA. 2017-2018.
- Social, M. d. (2019). *Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas*. Obtenido de Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf>
- Tiempo, E. (12 de Marzo de 2017). *En Colombia hay 400.768 drogadictos, redacción el tiempo*. Obtenido de en Colombia hay 400.768 drogadictos, redacción el tiempo:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-548457>
- Uniagustiniana, U. A. (2016). *Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas*. Obtenido de Causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas:
https://uniagustiniana.edu.co/noticias/causas-y-consecuencias-del-consumo-de-sustancias-psicoactivas?gclid=CjwKCAiAIO7uBRANEiwA_vXQ-yxvVFjBV9WXEyL1NtWYY4mDhFgyZosSLQUHmqjcx3Z0Fob6Y_Z_7RoCBwUQAvD_BwE
- Uribe, A. G., Ruiz Gomez, F., & Muñoz Muñoz, N. J. (Septiembre de 2013). *el consumo de sustancias psicoactivas, un asunto de salud pública*. Obtenido de el consumo de sustancias psicoactivas, un asunto de salud pública:
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO031052013-Cartilla.pdf>
- Vargas, N. R. (8 de Diciembre de 2017). *Un modelo para la estimación de la frecuencia de consumo de basuco al interior de las unidades de planeamiento zonal de Bogotá*. Obtenido de Un modelo para la estimación de la frecuencia de consumo de basuco al interior de las unidades de planeamiento zonal de Bogotá:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/14647/2018nicolasramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vargas, N. R., & Diego Fernando Lemus Polania. (08 de Diciembre de 2017). *Un modelo para la estimación de la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las UPGD*. Obtenido de Un modelo para la estimación de la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las UPZ:

file:///C:/Users/win/Downloads/MarcoConceptual%20(5).pdf

Zamora, H. F. (Diciembre de 26 de 2016). *El basuco, el gran azote de los habitantes de la calle. El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/los-efectos-del-basuco-en-los-habitantes-de-calle-37987>